

MINUTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA

El jueves 31 de marzo de 2011 a las 12:00 horas en instalaciones de la SAGARPA dio inicio la Sexta Reunión Ordinaria del Consejo Nacional de Producción Orgánica (CNPO). El desahogo de la reunión fue conforme a la Orden del Día. Se abordaron los siguientes puntos:

1. Verificación del Quorum e instalación de la Reunión.

Se contó con la participación de 21 de 25 Consejeros (84%) y la asistencia del Ing. M.C. Ignacio Rivera Rodríguez, Subsecretario de Desarrollo Rural y Secretario Técnico del Consejo quien fungió como moderador de la reunión (se anexa lista de asistencia):

por la SAGARPA: M.V.Z. Octavio Carranza De Mendoza, Director General de Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera del SENASICA. (Suplente); Lic. Sergio Fadl Kuri, Director General Adjunto de Desarrollo Agrícola. (Propietario); **por las Agencias Certificadoras:** Ing. Taurino Reyes Santiago, Director Ejecutivo de CERTIMEX, S.C. (Propietario); Dr. Rubén Quintero Sánchez, Presidente de BIOAGRICERT, S.C. (Propietario). **por las Organizaciones de Productores:** Ing. José Martín Acevedo González, en Representación de Productores Orgánicos del Cabo, S.S.S. de R.L. de C.V.; Lic. María De Los Ángeles Audiffred Ayala, Agrotecnología Orgánica, S.P.R. de R.L. (Propietario); Sr. Luis Martínez Villanueva, en Representación de la Unión de Comunidades Indígenas de la Región del Istmo, UCIRI; Lic. Fernando Sepúlveda Vildosola, en Representación de AGROINPES, S.A. de C.V.; Ing. Guillermo Javier Cadena Ávila, Presidente de la Asociación Mexicana de Productores, Formuladores y Distribuidores de Insumos Orgánicos, Biológicos y Ecológicos, A.C. (AMPFYDIOBE) (Propietario); **por los Comercializadores:** Lic. Roberto Latapí Fox, Presidente de Aires de Campo, S.A de C.V. (Propietario); **por los Consumidores:** M.C. Ma. Magdalena Ruíz González, Jefe de Departamento de la Coordinación Jurídica de PROFECO. en representación de la PROFECO; **por las Instituciones Académicas y de Investigación:** Dr. Manuel Ángel Gómez Cruz, Profesor Investigador de la Universidad Autónoma Chapingo (Propietario); **por las Instituciones de la Administración Pública Federal:** Ing. Araceli Arredondo Valdés, Directora de Regulación Ambiental Agropecuaria en representación de la SEMARNAT; Lic. Rodrigo Arteaga Arreguín, Subdirector de Área, en representación de la Dirección General de Normas de la Secretaría de Economía; M.B. Sonia Zamudio Alonso, Directora Ejecutiva de Manejo y de Riesgo, y M.C. José de Jesús Herrera Bazán Gerente de Muestreo y Monitoreo de la COFEPRIS de la Secretaría de Salud; Dr. Francisco Javier Juseppe Camargo, Gerente de Agronegocios de PROMÉXICO; **Otros Asistentes:** Lic. Marlene Rubio D' Arce, Directora de Promoción Comercial de ASERCA; Ing. José Luis Campos Leal, Subdirector Agrícola del SIAP; Lic. José Miguel Moto, Director General de Servicios Profesionales para el Desarrollo Rural, SDR; Dr. José Zamorano Ulloa, Director de Capacitación, SDR; Lic. Hugo Ríos Suárez, Subdirector de Capacitación, SDR; M.C. Aurora Lobato García, Subdirectora de Autorización y Aprobación de Organismos de Coadyuvancia del SENASICA; Dra. Rita Schwentesius Rindermann, Representante de la Red Mexicana de Tianguis y Mercados Orgánicos, A.C.

2. Aprobación de la Orden del Día.

Se sometió a consideración bajo los puntos siguientes:

1. Verificación del quorum e instalación de la Reunión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación de la Minuta de la 5ª Reunión Ordinaria del Consejo.
4. Seguimiento de Acuerdos.
5. Avances del Sistema de Control (SENASICA).
6. Avances de la Estrategia de Promoción Comercial (ASERCA).
7. Avances del Sistema / Módulo de Información (SIAP).
8. Asuntos Generales.

3. Aprobación de la Minuta de la 5ª Reunión Ordinaria del Consejo.

Se obtuvo consenso en la aprobación de la Minuta correspondiente.

4. Seguimiento de Acuerdos.

El Lic. José Miguel Moto, Director General de Servicios Profesionales para el Desarrollo Rural de la SAGARPA señaló que éstos son respecto al avance que se tiene en la publicación oficial de los lineamientos técnicos para la operación orgánica y al distintivo nacional orgánico por parte de SENASICA; a los resultados de la campaña de promoción orgánica 2010 y presentación de la estrategia 2011 por ASERCA; así como los avances sobre la implementación del módulo de información de la producción orgánica que coordina el SIAP.

5. Avances del Sistema de Control (SENASICA).

Los avances fueron presentados por el MVZ. Octavio Carranza De Mendoza, Director de Inocuidad Agroalimentaria y Pesquera de SENASICA.

Señaló que el documento de los *Lineamientos para la Operación Orgánica* se encuentra en revisión por el Jurídico del SENASICA para su dictamen de procedencia; una vez estén perfectamente definidos y se tenga el visto bueno por esta instancia, se circulará a los integrantes del Consejo.

Con respecto al sello del Distintivo Nacional ya se encuentra definido y se cuenta con el Proyecto de Acuerdo por el que se da a conocer el Distintivo Nacional de los Productos Orgánicos y se establecen las Reglas Generales para su uso en el etiquetado de los productos certificados como orgánicos, las cuales se publicarán en el Diario Oficial de la Federación una vez que el Jurídico de SENASICA emita el dictamen de procedencia.

Por otro lado, informó sobre algunos de los trabajos que está desarrollando el SENASICA, ya como sistema de control. Se dio alta ante COFEMER el Trámite SENASICA-04-036 donde se establecen los requisitos para que los organismos de certificación obtengan su aprobación y queden debidamente regulados en su actuación en México. Se giró convocatoria de notificación y acudieron siete organismos de certificación quienes están realizando los trámites respectivos, cumpliendo así con la normativa establecida. Se acordó un periodo de transición para cubrir los requisitos establecidos en la Ley de Productos Orgánicos y su Reglamento.

Sobre el tema de certificación participativa, comentó que el SENASICA genera instrumentos para apoyar la certificación orgánica de grupos de producción familiar, pequeños productores que destinan su producción a mercado nacional, como resultado en el 2010 se convinieron cuatro proyectos con organizaciones de pequeños productores, orientados a fortalecer e implementar procesos de certificación participativa beneficiando a 1,350 productores de 16 Estados de la República Mexicana.

Finalmente presentó la nueva estructura organizacional de SENASICA explicando sobre las diferentes áreas donde se atienden asuntos orgánicos.

6. Avances de la Estrategia de Promoción Comercial (ASERCA).

Los avances fueron presentados por la Lic. Marlene Rubio D'Arce, Directora de Promoción Comercial de ASERCA.

Estos avances giraron en torno a los resultados obtenidos casi definitivos de la campaña 2010 bajo un monto aprobado de 7 millones de pesos, así como una programación para el 2011. En el plano nacional destaca la promoción para el conocimiento de los productos orgánicos, así como el apoyo a través de ferias para los mercados internacionales.

Avances de la campaña 2010

A nivel nacional:

- Inserción en la revista "Cocina Fácil" en el mes de febrero
- Inició exhibición en autobuses: 15 en la Ciudad de México, 9 en Guadalajara y 4 en Monterrey.
- Se colocó material POP en áreas de productos orgánicos, en Comercial Mexicana, Soriana y HEB (30 tiendas), y se entregó material promocional a 14 tiendas especializadas
- Se tiene presencia de edecanes en puntos de venta para proporcionar información de productos orgánicos.
- Se organizó la 9ª *EXPOORGÁNICOS y el Foro Regulación Fomento y Mercados de la Agricultura Orgánica* del 2 al 4 de septiembre en la Ciudad de México.

A nivel internacional:

- Promoción de productos orgánicos en E.U. y Alemania.
- Se participó en 3 exposiciones de *BIOFACH* en Nuremberg, Alemania, Tokio, Japón y Boston, E.U. y en 2011 se volvió a participar en *BIOFACH* Alemania.

Estrategia 2011:

Con respecto a las líneas de acción para la campaña 2011, éstas no se pueden precisar hasta que se tengan los resultados definitivos de la campaña 2010. En la parte de ferias, se tiene contemplado organizar la décima edición de la *EXPOORGÁNICOS* del 1 al 3 de septiembre en la Ciudad de México, donde se espera fortalecer la parte de las mesas de negocio en atención a los comentarios vertidos en la anterior reunión del Consejo; así como participar en la *BIOFACH Asia* y en la de E.U en octubre próximo.

Entre los comentarios vertidos por parte de los Consejeros, se planteó la necesidad de revisar los criterios que emite ASERCA para la selección de los expositores que son apoyados para la participación de las exposiciones referidas; así como la posibilidad de ampliar el número de expositores y se den las facilidades para que puedan participar productores de insumos en calidad de expositores en la próxima *EXPOORGÁNICOS*. La Lic. Marlene Rubio señaló que se considerarán dichas peticiones en la estrategia 2011.

7. Avances del Sistema / Módulo de Información (SIAP).

Los avances fueron presentados por el Ing. José Luis Campos Leal, Subdirector de Estadística Agrícola del SIAP en sustitución de la Lic. Soledad Cruz Delgado, Directora de Integración de Información y Estadística del SIAP.

Señaló que en general en este tema de generación de la estadística básica del sector orgánico no se ha avanzado en la dinámica que se hubiese deseado, porque se depende en gran medida al avance de SENASICA en cuanto a la instrumentación del sistema de control, y porque además últimamente se han tenido cambios en la estructura operativa del SIAP.

Sin embargo, se está avanzado y se tiene contemplado estructurar la información en un casillero específico de la producción orgánica bajo el esquema de clasificación agrícola para todos los cultivos reportados por cada una de las entidades federativas por inicio y cierre de ciclo productivo y a nivel perenne, así como la información pecuaria bajo una periodicidad mensual y anual. Las variables que se están considerando para el subsector agrícola son la superficie sembrada y cosechada, volumen de producción, precio y rendimiento obtenido, y para el subsector pecuario volumen de producción y precio.

Explicó el flujo de cómo se genera la información estadística a través de la Red Agropecuaria establecida entre el *CADER–DDR (190)-Delegación Estatal de la SAGARPA (33)–SIAP*, donde el SIAP integra, analiza, valida y lanza la información en los diferentes medios de comunicación.

Asimismo informó que el INEGI publicó en el DOF el 12 de noviembre de 2010 una Norma Técnica con el objeto de regular la generación de la estadística básica en base a la estandarización de procesos y la información cumpla, entre otros requisitos con relevancia, rigor conceptual, confiabilidad, oportunidad y comparabilidad.

Esta norma comprende entre otras actividades la elaboración de metodologías, formatos o instrumentos para el registro de datos, manuales de procedimientos y capacitación, revisión y/o modificación de conceptos y catálogos y pruebas piloto.

Dicha norma deberá ser cumplida por todas las instancias que generan información estadística, por lo que actualmente el SIAP está elaborando la Norma para la generación de estadística agropecuaria.

8. Asuntos Generales.

Entre los temas comentados destacó el de la Universidad Autónoma Chapingo (UACH), que insistió que con el fin de establecer una visión de política para el sector orgánico, se debería conformar un grupo de trabajo para elaborar un Programa Nacional de Producción Orgánica. Diversos Consejeros secundaron la propuesta y se acordó que la Secretaría iniciara trabajos con la UACH para analizar y definir las posibles estrategias que podrían implementarse.

Por otro lado, se acordó formar un Grupo especial entre SENASICA -SEMARNAT-COFEPRIS para analizar la problemática de los insumos orgánicos y plantear alternativas en el marco regulatorio.

Fin de la Sesión.

El Ing. M.C. Ignacio Rivera Rodríguez señaló que habiéndose desahogado todos los puntos previstos en la Orden del Día y al no haber más comentarios al respecto, se da por concluida a las 13:45 hrs. esta Sexta Reunión Ordinaria del Consejo Nacional de Producción Orgánica.

La presente minuta está disponible en la página del Consejo: www.cnpo.org.mx.

EL SECRETARIO TÉCNICO DEL CNPO

ING. M.C. IGNACIO RIVERA RODRÍGUEZ
Subsecretario de Desarrollo Rural de la SAGARPA